

Procesos electorales presidenciales en el pasado reciente de Costa Rica (1982-2018): entre la historia y la política

Javier Agüero García*

https://doi.org/10.35242/RDE_2023_35_9

Nota del Consejo Editorial



Recepción: 28 de octubre de 2022.

Revisión, corrección y aprobación: 7 de diciembre de 2022.

Resumen: Analiza los procesos electorales presidenciales en el período 1982-2018. Primero, se describe la participación de los partidos políticos predominantes durante los años del bipartidismo: al principio con el Partido Liberación Nacional y la oposición organizada en torno al Partido Unidad Social Cristiana; y más tarde, ya en el siglo XXI, se analizan las dos nuevas fuerzas políticas hasta culminar en la particular contienda electoral de 2018 con la participación de las agrupaciones Acción Ciudadana y Restauración Nacional. Luego, se pasa revista al perfil personal de los candidatos a la presidencia, pertenecientes a las dos agrupaciones políticas favorecidas por el voto ciudadano en cada uno de los comicios. Finalmente, se analizan las segundas rondas electorales realizadas en 2002, 2014 y 2018, como un fenómeno inédito del siglo XXI que, al parecer, se instauró como una práctica política ante la imposibilidad de los aspirantes a la presidencia de obtener el mínimo de votos requeridos por la Constitución Política.

Palabras clave: Elecciones presidenciales / Proceso electoral / Bipartidismo / Multipartidismo / Balotaje / Barrera electoral / Historia electoral / Sistema de partidos políticos / Partidos políticos.

Abstract: It analyzes the presidential electoral processes in the period 1982-2018. First, it describes the participation of the predominant political parties during the years of bipartisanship: at first with the National Liberation Party and the opposition organized around the Social Christian Unity Party; and later, already in the XXI century, the two new political forces are analyzed until culminating in the electoral contest of 2018 with the participation of the groups Citizen Action and National Restoration. Then, the personal profile of the candidates for the presidency, belonging to the two political groups favored by the citizen vote in each of the elections, is reviewed. Finally, the runoffs carried out in 2002, 2014 and 2018 are analyzed as an unprecedented phenomenon of the XXI century that, apparently, was established as a political practice given the impossibility of the candidates for the presidency to obtain the minimum number of votes required by the Political Constitution.

Key Words: Presidential Elections / Electoral process / Bipartisanship / Multiparty / Runoff / Electoral history / Political party system / Political parties.

* Costarricense, historiador y docente, correo javier.aguero@ucr.ac.cr. Egresado del Programa Latinoamericano de Doctorado en Educación, Universidad de Costa Rica (UCR). Magister Scientiae en Historia, UCR y egresado de la Licenciatura en Docencia de la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Profesor de la Cátedra de Historia de la Cultura de la Escuela de Estudios Generales y miembro de la Comisión de Docencia de la Escuela de Estudios Generales, de la UCR. Autor de trabajos relacionados con la historia de la educación. Coautor de artículos acerca de la enseñanza de los estudios sociales e historia de la reproducción de los oficios rurales. Ha impartido los cursos de Historia de la Cultura en las opciones regular y seminario participativo, Historia de las Instituciones de Costa Rica, Historia Antigua Universal, Historia Moderna Universal, Historia Contemporánea Universal, Teoría de la Historia Económica, Temas de Historia Económica en Historia Universal y Formación Ciudadana.

1. INTRODUCCIÓN

La descomposición del bipartidismo tradicional de Costa Rica resquebrajó el andamiaje de las estructuras partidistas posteriores a la guerra civil de 1948, y paralelamente ha registrado un rasgo que Manuel Rojas (2007) concibe como un proceso continuado de deterioro de la comunidad política manifestado en el aumento del abstencionismo; además de la aparición de una nueva forma asumida por el sistema político, descrita por Manuel Solís (2018) como una “democracia de las razones débiles” con “pasajes ocultos”, con presencia de fenómenos responsables de socavar la institucionalidad construida durante décadas. Juntas ambas realidades, ya complejas entre sí, trabadas en un escenario de aumento de la desigualdad sin precedentes, coloca en jaque la mitología compartida cimentada en un imaginario colectivo de una sociedad sin gran diferenciación social (Sojo, 2010).

En el presente ensayo se analizan los comicios del período 1982-2018, una coyuntura que tiene su punto de partida en la convulsa década de los ochenta cuando estalló una crisis política sin parangón en la historia centroamericana. El inicio también está vinculado con la fundación del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) en 1983, organizado a partir de la reforma del artículo 62 del Código Electoral que hizo posible la fusión de cuatro agrupaciones políticas: Republicano Calderonista, Renovación Democrática, Demócrata Cristiano y Unión Popular. El cometido de esta reforma, impulsada por la oposición del partido Liberación Nacional (PLN), consistió en posibilitar la asignación de la deuda política adelantada a la agrupación resultante de dicha amalgama, el PUSC (Pérez, 1999 y Rojas, 1992)¹.

Específicamente, pone en relieve la necesidad del abordaje de los procesos electorales en relación con las principales figuras políticas participantes en cada uno de los comicios para así comprender, con una perspectiva de conjunto, a lo largo de la coyuntura, las tendencias predominantes en materia de quiénes triunfaron y de aquellas personas que no pudieron acceder al poder, al no resultar favorecidas por la voluntad expresada en el sufragio.

¹ Resulta prudente aclarar que la contribución estatal adelantada se plasma en el inciso 3 del art. 96 de la Constitución Política y se hace posible hasta la promulgación del Código Electoral de 2009. Sin embargo, en relación con el financiamiento partidario, el art. 62 del Código Electoral derogado (Ley n.º 1536) fue reformado en el año 1988 (Ley n.º 7094) para adicionar un inciso ch sobre la forma de distribuir el porcentaje de la contribución del Estado a favor de la coalición, que le corresponderá a cada partido en caso de que ella se disuelva. Y luego, en 1996, en reforma a varios artículos de tal código, la ch del art. 62 se cambió a inciso d (Ley n.º 7653).

El propósito que guía el curso de la narración encuentra asidero en la preocupación de analizar el juego electoral entre 1982 y 2018, a través de los comicios, y por medio de la caracterización de los aspirantes a la silla presidencial, desde la crisis de los ochenta hasta el presente inmediato, anclado en la necesidad de realizar segundas rondas electorales para decidir quién va a asumir el destino del país. Las subpreguntas derivadas del objetivo principal son las siguientes:

- ¿cuáles fueron los dos partidos políticos con mayor nivel de apoyo electoral?,
- ¿quiénes resultaron ser las figuras políticas ganadoras y perdedoras pertenecientes a las fuerzas políticas más apoyadas? y
- ¿cuáles han sido las particularidades de los balotajes celebrados en 2002, 2014 y 2018?

En este ensayo el análisis del acontecer reciente asume la forma de un conocimiento en constante transformación; de ahí que la consulta de materiales de publicación próxima a la realidad de quien escribe se vuelve un asunto obligatorio. Para la redacción de este trabajo se ha echado mano a información generada por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE); a los artículos periodísticos, caracterizados por su inmediatez en el abordaje de los hechos; y a la valiosa producción de trabajos académicos publicados bajo la autoría de científicos especializados en el estudio de la sociedad, en su mayoría provenientes de la ciencia política y de la sociología, disciplinas que, por su naturaleza, han brindado sugerentes interpretaciones en aras de la aprehensión de la historia política costarricense de las últimas décadas.

A guisa de advertencia, se indica que, dado el amplio espectro de las organizaciones políticas participantes en las diferentes elecciones, solo se abordan los partidos que han concentrado mayor cantidad de sufragios a lo largo del período en cuestión, a saber, Liberación Nacional (PLN), Unidad Social Cristiana, conformantes del bipartidismo; y Acción Ciudadana (PAC), agrupación emergente nacida en 2000, triunfante de los comicios de 2014 y 2018; y desde luego, Restauración Nacional (PRN), tras su descollante apoyo electoral recibido en 2018. Además, se han analizado solo los resultados electorales agregados a nivel presidencial, sin descomponerlos por provincias, para así visualizar la conformación de las diferentes curules de la Asamblea Legislativa. Por último, otros aspectos relativos al abstencionismo, a la participación social en las campañas políticas, así como

las distintas dinámicas internas de los partidos políticos, que trascienden las principales fuerzas sociopolíticas, formarían parte de un trabajo posterior, mas no de este.

2. LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS COMICIOS ENTRE 1982-2018

En el contexto de la crisis del decenio de 1980 el sistema electoral costarricense no sucumbió; más bien, el juego democrático salió favorecido en el criterio de Rodolfo Cerdas (2001); contrario a lo acaecido en el resto del istmo centroamericano donde la constante radicó en el estallido de una aguda crisis política que desembocó en guerras civiles. La evolución diferenciada de Costa Rica tiene su explicación en un “reservorio de legitimidad”, según Seligson citado por Raventós Vorts (2008, p. 137) que permitió su estabilidad, vinculada a la consolidación institucional fruto de prácticas democráticas. Las elecciones se realizaron regularmente cada cuatro años, a tenor de lo dispuesto por la Constitución Política. Entre 1982 y 2018 tuvieron lugar diez comicios; en 1982, 1986, 1990, 1994, 1998, 2002, 2006, 2010, 2014 y 2018.

2.1 EL PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL

De las campañas electorales realizadas, la mitad fue ganada por el PLN: 1982, 1986, 1994, 2006 y 2010. Inició con el triunfo arrollador de Luis Alberto Monge en 1982, luego del impopular gobierno de Rodrigo Carazo Odio (1978-1982). Más tarde, en 1986, los verdiblancos triunfaron sucesivamente con la candidatura de Óscar Arias Sánchez, quien se hacía llamar a sí mismo como el candidato “sin muletas y sin padrinos”, y porque el aspirante no gozó del apoyo de las figuras tradicionales de su partido, simpatizantes de la precandidatura de Carlos Manuel Castillo. Arias derrotó a este último en la convención del PLN realizada en 1985 y posteriormente resultó ganador de las justas electorales nacionales, merced al despliegue de una campaña electoral que prometía la construcción masiva de viviendas de interés social; además de exaltar la defensa de la paz (Pérez, 2000). Según el candidato del PLN, la paz estaba seriamente amenazada ante la escalada del conflicto centroamericano, principalmente con Nicaragua a partir de la victoria sandinista y de la consiguiente intromisión de Estados Unidos y de la Unión Soviética durante la última fase de la Guerra Fría en el decenio de 1980 (LaFeber, 1984 y Sojo, 1991).

Desde mucho antes de 1986, Costa Rica había reaccionado en contra de las acciones violentas del dictador Anastasio Somoza; sobre todo en setiembre de 1978, a propósito del ataque de disparos perpetrado por la Guardia Nacional de Nicaragua, recibido por estudiantes y profesores costarricenses encargados de portar la antorcha de la libertad (Echeverría, 2006). El Gobierno de Carazo Odio había brindado sin ambages un espaldarazo a la causa sandinista en contra del férreo mandato de Somoza (Carazo, 1989). Por otro lado, durante la administración Monge, pese a declarar la neutralidad perpetua de Costa Rica, por presión de Washington, se puso el territorio nacional al servicio de los intereses estadounidenses en aras de desestabilizar el Gobierno comandado por Daniel Ortega (Sojo, 1991).

La campaña liberacionista supo tomar ventaja de la situación de la guerra extendida en el istmo centroamericano haciendo sonar una canción constituida en casi un himno de la campaña arista referente a la vocación de paz de Costa Rica. Exaltaba la necesidad de preservarla como el don maravilloso heredado de los antepasados, distintivo de un país amenazado por la conflagración bélica, responsable de colocar a la región en las primeras planas de los periódicos mundiales, a causa de la barbarie de la aniquilación entre hermanos en el istmo a sangre fría.

Además, el triunfo de Arias se explica por la exitosa campaña que tuvo la habilidad de capitalizar por medio de la divulgación de la labor estabilizadora económica llevada a cabo por el equipo de gobierno del presidente Monge; con las consiguientes aprobaciones del primer Plan de Ajuste Estructural (PAE) y de la Ley de Emergencia para el Equilibrio Financiero del Sector Público (Rovira, 1989). Para 1986, se repetía el mismo patrón de 1974, el PLN llegó a gobernar en dos períodos sucesivos.

Tempranamente, a casi un año de la toma de posesión de Calderón Fournier, se abrieron los fuegos electorales por parte del PLN en la figura de José María Figueres Olsen. En 1994 luego de una larga contienda política, adjetivada por un politólogo estadounidense como una de las campañas "más innobles de los últimos cincuenta años" (Furlong, 2008, p. 21); cargada de cáusticas acusaciones, achacadas al candidato verdiblanco a propósito de la publicación del *El caso Chemise*, un texto de corte novelesco policíaco que narra un asesinato con la presunta participación de Figueres Olsen (Rodríguez y Madriz, 2013). Pese a todo, triunfó el candidato abanderado del emblema *¡Con la fuerza del pueblo!* En junio de 1993, "el hijo de don Pepe" resultó airoso de una convención interna, la contienda más concurrida hasta esa fecha, que atrajo medio millón de votantes

(Rodríguez y Madriz, 2013); la cual dejó atrás a sus contrincantes Margarita Penón (entonces esposa del expresidente Óscar Arias), José Miguel Corrales, Rolando Araya, Francisco Morales y Juan Antillón. En las elecciones nacionales Figueres Olsen, promotor de la aprobación de un PAE "a la tica", llegó al poder con 28 011 votos sobre su contrincante, el socialcristiano Miguel Ángel Rodríguez Echeverría (Obregón, 2000).

Dicha campaña fue pionera porque inició la era del empleo del lenguaje inclusivo de género y la aplicación tecnológica en los sondeos de opinión mediante el *tracking* telefónico que consiste en el estudio continuo de la opinión para determinar tendencias (Rodríguez y Martínez, 2013). La ventaja en votos del candidato ganador recayó, en buena medida, en el peso del linaje, en el hijo del caudillo José Figueres Ferrer, líder indiscutible de la política contemporánea, declarado por el periódico *La Nación* como "el costarricense del siglo XX" (González y Solís, 2001). El 8 de mayo de ese año, Figueres Olsen recibió la banda presidencial por parte de Calderón Fournier y en su discurso de toma de posesión arremetió en contra del Gobierno saliente al referirse a la precaria situación fiscal en la que recibía las arcas del Estado (Ulibarri, 1994). En febrero de 1994, el PLN triunfó en la última campaña dominada por los actores del bipartidismo tradicional (Rodríguez y Madriz, 2013), puesto que la siguiente victoria del partido verdiblanco, en 2006, fue frente a un contrincante distinto al PUSC, en un escenario político muy diferente caracterizado por una mayor volatilidad del voto, la erosión del voto mediante el apoyo de fuerzas políticas emergentes y la desactivación de las lealtades partidarias (Raventós, 2010).

Tiempo después, con la entrada del nuevo siglo, la campaña electoral de 2006, luego de la crisis antedicha que golpeó severamente las estructuras de los partidos políticos tradicionales atribuida sobre todo a la corrupción, llevó a la primera magistratura a Óscar Arias, después de que la Sala Constitucional permitiera la reelección presidencial mediante el polémico voto 2771 del 4 de abril de 2003 (Murillo Arias, 2009 y Volio, 2009). Durante el desarrollo de la campaña electoral no hubo convención dentro del PLN, debido a que su principal contrincante, Antonio Álvarez Desanti, lanzó acres acusaciones de fraude en contra de las juntas distritales de su partido. Álvarez anunció su salida del PLN, luego fundó el Partido Acción para el Cambio; en tanto Arias resultó coronado como el candidato liberacionista; no obstante, el expresidente no estuvo exento de férreos ataques asociados a su falta de altruismo en su escalada para llegar de nuevo a Zapote (Rodríguez, Gómez y Espinosa, 2013).

En medio de un abstencionismo creciente, la pérdida de confianza en los partidos tradicionales, el malestar ciudadano, la fragmentación del poder legislativo y el surgimiento de una nueva fuerza política (Rodríguez, Gómez y Espinosa, 2013), Arias Sánchez resultó ganador, para asumir su segundo mandato con una muy ajustada ventaja sobre su contrincante; Ottón Solís Fallas el fundador del partido Acción Ciudadana, agrupación constituida en 2000, solicitó al TSE el conteo voto por voto.

En 2010, llegó al poder Laura Chinchilla Miranda, cuyo abrumador triunfo electoral estuvo íntimamente vinculado al factor novedad que constituía el hecho de que una mujer pudiera ostentar la primera magistratura. Chinchilla aventajó por un 20 % de votos a Ottón Solís, el mismo candidato derrotado en 2006. Con el arribo de la primera mujer presidenta, el PLN gobernó dos períodos de manera sucesiva por tercera vez desde la fundación de la Segunda República; el primero fue de 1970 a 1978, cuando gobernaron José Figueres Ferrer (1970-1974) y Daniel Oduber Quirós (1974-1978); y el segundo, de 1982 a 1990 en las administraciones de Luis Alberto Monge Álvarez (1982-1986) y Óscar Arias Sánchez (1986-1990).

2.2 LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN

Frente al PLN, la oposición triunfó en cinco justas electorales presidenciales: en 1990, 1998, 2002, 2014 y 2018. Las tres primeras ganadas por el PUSC, fuerza política perteneciente al bipartidismo tradicional; y en las últimas dos, el PAC resultó triunfador de los comicios. En 1990, asumió la presidencia Rafael Ángel Calderón Fournier, hijo del reformador social Rafael Ángel Calderón Guardia. Triunfó luego de dos derrotas sucesivas frente a Monge Álvarez y Arias Sánchez en 1982 y 1986, respectivamente. Su empatía con los estratos sociales más humildes del país, además de avizorarse las pocas posibilidades para que el PLN pudiera gobernar en un tercer período consecutivo –venía gobernando desde 1982–, se han considerado como factores que contribuyeron al triunfo del Partido Unidad Social Cristiana fundado por el mismo Calderón en diciembre de 1983 (Furlong, 2008).

En 1998, Miguel Ángel Rodríguez ganó las elecciones con 33 326 votos sobre su opositor José Miguel Corrales del PLN, esto como efecto de la caída en picada de la opinión pública frente al desgastado gobierno de Figueres Olsen. Al final de este mandato el grado de impopularidad del gobernante, que asumió las riendas del Estado entre 1994 y 1998, había superado la del

expresidente Rodrigo Carazo. Al hijo de don Pepe se le atribuía el incumplimiento de la mayoría de las 170 promesas de campaña política, el cierre de los ferrocarriles y la clausura del banco más antiguo del país, junto con el despido de empleados públicos mediante la modalidad de movilidad laboral, bajo la consigna de la reducción del tamaño del Estado (Furlong, 2008).

En 2002 sucedió algo inédito, la oposición al PLN llegó al poder para gobernar en un período sucesivo, condición que solo los verdiblanco habían logrado alcanzar. En ese año, ganó las elecciones el socialcristiano Abel Pacheco de la Espriella aventajando al liberacionista Rolando Araya por el 16 % de los votos. En ese año, el triunfador de los comicios se definió en la segunda ronda electoral, fue la primera vez que se implementó esta práctica en la historia política contemporánea del país. En las elecciones de 2002, el PUSC llevó por última vez una figura que ocupara la silla de presidencial. En 2006 la agrupación rojiazul obtuvo apenas un 3,6 %, menos de una décima parte del apoyo electoral con respecto a los comicios de 2002.

Doce años más tarde, en las justas electorales de abril de 2014 triunfó una fuerza política adversaria al bipartidismo tradicional: el partido Acción Ciudadana (PAC), que superó al candidato liberacionista en la segunda ronda por más de novecientos mil votos; Luis Guillermo Solís Rivera del PAC obtuvo un total de 1 338 321 votos, número de sufragios nunca antes emitidos en favor de algún candidato presidencial (Tribunal Supremo de Elecciones, 2014).

En 2018, el PAC nuevamente triunfó, luego de una dura justa electoral, resultante de la participación de un movimiento religioso organizado bajo la forma de partido político en 2005, el Partido Restauración Nacional (Vega, 2 de abril de 2018, p. 14). En la segunda ronda, el apoyo electoral se decantó en favor de Carlos Alvarado del PAC y con ello se pusieron en el tapete tres realidades:

- a) El PLN y el PUSC, ambas agrupaciones pertenecientes al bipartidismo tradicional, no contaron con el suficiente músculo político para llegar al balotaje de abril; en el caso de la agrupación verdiblanca la situación revistió matices aún más trágicos, su candidato Antonio Álvarez obtuvo solo 18,6 % de los votos; una derrota catastrófica expresada en una pérdida del respaldo electoral histórico, inferior al obtenido en 2014, que de resultas ubicó a la agrupación verdiblanca en un tercer lugar.

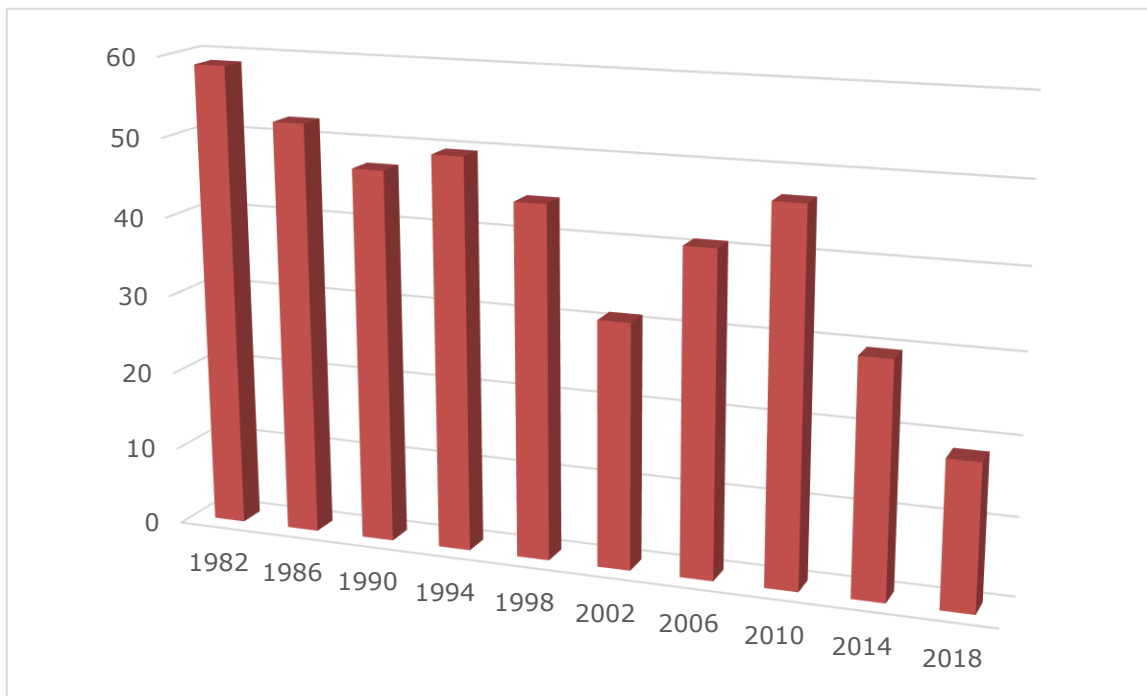
- b) Fue la primera vez que el PLN no participó en una segunda vuelta y con ello se resquebrajó el modelo posterior a 1949 cuando ese partido siempre había tenido reservado, merced al apoyo electoral, un espacio preponderante, como primera o segunda fuerza política, para aspirar a la silla presidencial cada cuatro años.
- c) Por otro lado, pasaron las épocas cuando las dos agrupaciones tradicionales se reservaban la condición de gobernar el país en dos períodos sucesivos; en tanto, el PAC llegó también a ocupar ese lugar al resultar reelecto para el período 2018-2022.

A nivel comparado, se podrían sugerir algunos elementos alusivos al apoyo porcentual de votos recibidos por los partidos políticos en las elecciones celebradas en febrero en el periodo 1982-2018.

El PLN en los comicios de 1982 registró mayor nivel de preferencia no superado en años posteriores, casi un 60 % del electorado. En las elecciones de 1986, 1994 y 2010 el apoyo se ubicó entre el 52 % y el 46 %; durante esos cuatro comicios los verdiblancos salieron airoso. Caso aparte resultaron las justas electorales de 2006, cuando apenas superó el mínimo legal del 40 %. Doce años más tarde se registró la pérdida mayor; tan solo recibió un 18,6 % de sufragios, menos de la mitad del nivel de preferencia de 2006, equivalente a dos terceras partes de los votos captados en 1982. Sin duda alguna esta disminución en el apoyo electoral pone de manifiesto la crisis de esta agrupación política que hacia 2018 registró su mayor derrota al ni siquiera asegurarse un espacio para participar en el balotaje, como puede observarse en la figura 1.

Figura 1

Apoyo electoral recibido por el Partido Liberación Nacional en los comicios presidenciales, 1982-2018 (de acuerdo con el porcentaje de votos válidamente emitidos)

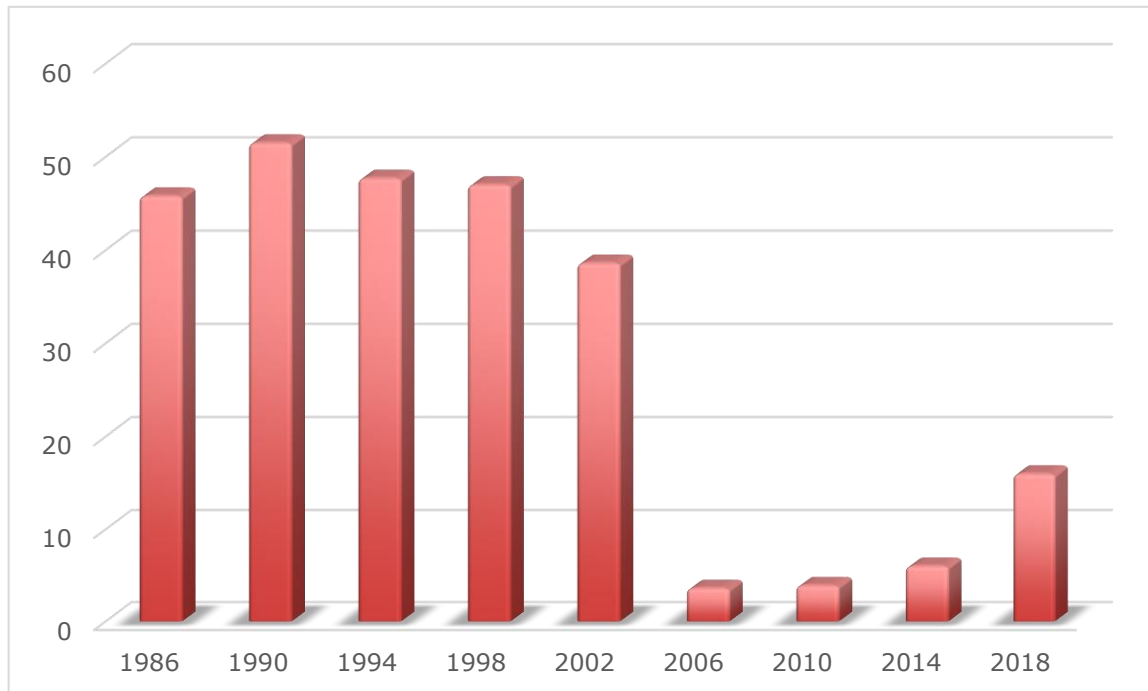


Nota: Elaborado con base en los datos del Tribunal Supremo de Elecciones. *Elecciones generales en cifras, 1953-2014.* <http://www.tse.go.cr/pdf/elecciones/eleccionescifras.pdf>

Como puede observarse en la figura 2 el PUSC alcanzó su punto máximo de apoyo en las elecciones de 1990, un 50 %. En 1998, superó el 45 % de los sufragios y, por el contrario, en 2002 por 1,5 % no llegó a obtener el mínimo demandado por la ley para alzarse con la victoria. Su punto más bajo se ubica en 2006 con un 3,6 %, porcentaje cuadruplicado en los comicios de 2018, cuando alcanzó un 15,9 %; no obstante, estuvo muy lejos de conseguir el respaldo del 45,8 % obtenido en 1986 cuando el partido rojiazul participó por vez primera en comicios nacionales.

Figura 2

Apoyo electoral recibido por el Partido Unidad Social Cristiana en los comicios presidenciales, 1986-2018 (de acuerdo con el porcentaje de votos válidamente emitidos)

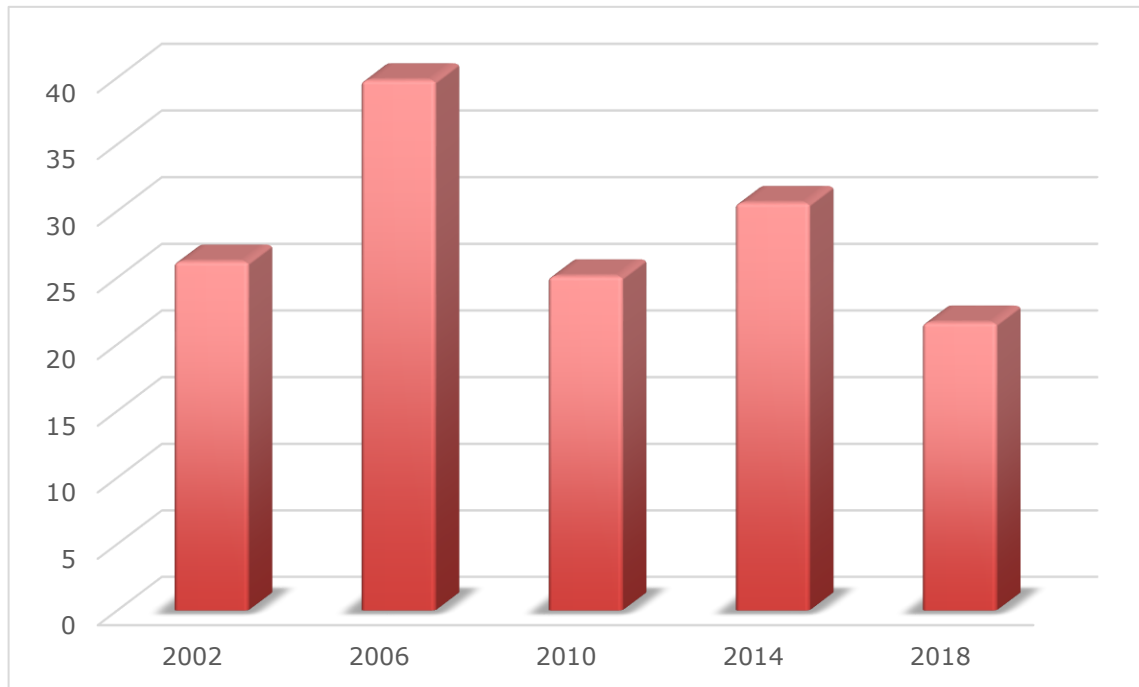


Nota: Elaborado con base en los datos del Tribunal Supremo de Elecciones. *Elecciones generales en cifras, 1953-2014.* <http://www.tse.go.cr/pdf/elecciones/eleccionescifras.pdf>

El PAC ha participado desde su fundación en cinco comicios entre 2002 y 2018, y pese a que 2006 marcó su clímax cuando obtuvo cerca del 40 % de los votos, fue superado con una estrecha diferencia por el PLN. En 2014 su nivel de preferencia se redujo en casi un 10 %. Por otro lado, a lo largo del tiempo, en las elecciones de 2002, 2010 y 2018 se observa una sistemática reducción en el caudal de votos de apoyo recibido por la agrupación rojiamarilla; en las justas electorales de 2018 el apoyo cayó a 21,6 % (figura 3). Paradójicamente, el PAC estuvo cerca de hacerse con la victoria en 2006 en aquellos comicios de febrero con resultados tan reñidos; en tanto que en 2014 y 2018, con un porcentaje muy bajo, obtenido en la primera vuelta, se logró posicionar dentro del rango de la primera o bien segunda minoría más apoyada por el electorado para pasar al balotaje de abril y resultar triunfador.

Figura 3

Apoyo electoral recibido por el Partido Acción Ciudadana en los comicios presidenciales celebrados en abril de 2002, 2006, 2010, 2014 y 2018 (de acuerdo con el porcentaje de votos válidamente emitidos)



Nota: Elaborado con base en los datos del Tribunal Supremo de Elecciones. *Elecciones generales en cifras, 1953-2014.* <http://www.tse.go.cr/pdf/elecciones/eleccionescifras.pdf>

En su conjunto, para el final del período de análisis, se podría secundar lo expuesto por William Furlong (2001) cuando reconoce, a inicios del siglo XXI, los atributos propios de una transición del sistema político costarricense caracterizado por una volatilidad en la intención del voto, el incremento del escepticismo del electorado hacia los políticos, que encuentra asidero en percepciones cada vez más desfavorables ante la carencia de habilidades de quienes asumen cargos de representación para resolver los problemas más acuciantes de la colectividad; y desde luego, a los hechos de corrupción política.

3. TRIUNFADORES Y PERDEDORES EN LOS COMICIOS NACIONALES

En torno a los candidatos presidenciales triunfadores se pueden acotar algunos comentarios, a guisa de pequeñas semblanzas, para así brindar un perfil acerca de la dimensión personal de los aspirantes a la primera magistratura.

Luis Alberto Monge, quien gobernó entre 1982 y 1986, formó parte del Centro de Estudios para los Problemas Nacionales, agrupación de intelectuales provenientes de los sectores medios que durante la década de los cuarenta había diseñado propuestas para ofrecerle al país una nueva ruta hacia el desarrollo; además, Monge participó como diputado en la Asamblea Nacional Constituyente que dio origen a la carta magna promulgada en 1949 que rige hoy a Costa Rica. Fue candidato triunfador de la convención del PLN en 1977 contra Hernán Garrón. Luego de salir derrotado en los comicios de 1978 contra Rodrigo Carazo, resultó ganador en las elecciones siguientes celebradas en 1982. En la memoria de algunos aún persiste la imagen del lema de su candidatura "*volvamos a la tierra*".

Óscar Arias, politólogo de formación, posgraduado en Inglaterra, resultó victorioso de las justas electorales de 1986. Proveniente de una acaudalada familia herediana de tradición cafetalera; fue ministro de planificación durante la administración de Daniel Oduber y diputado en el período 1978-1982. Veinte años más tarde triunfó en los comicios de 2006, luego de que la Sala Constitucional permitiera la reelección presidencial. Puede indicarse que dos hechos relevantes de su administración fueron: la celebración del primer referéndum y, por su declaratoria de interés público para la explotación de Crucitas, un proyecto minero privado ubicado en Cutris de San Carlos.

Rafael Ángel Calderón, abogado por la Universidad de Costa Rica, se desempeñó como ministro de Relaciones Exteriores en el Gobierno de Rodrigo Carazo, fundó el Partido Unidad Social Cristiana en 1983 y perdió reiteradamente las elecciones nacionales en 1982 y en 1986. Resultó ganador en los comicios de 1990. En su administración se implementó la terapia de *shock* en materia económica y social, generada por la aplicación de medidas como el incremento porcentual del impuesto de ventas y el recorte presupuestario en las carteras de salud y educación (Molina y Palmer, 2017).

José María Figueres, ingeniero graduado en West Point, ministro de Agricultura y Ganadería durante la administración de Óscar Arias, resultó

triunfador de las elecciones de 1994. Al igual que Arias, no había sido derrotado en otro momento, y llegó a convertirse en el candidato liberacionista más votado en el siglo XX, recibió más de 700 000 sufragios. En su administración se tomaron dos polémicas decisiones: clausurar el Banco Anglo en 1994 y el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) en 1995.

Miguel Ángel Rodríguez, abogado y economista, fue diputado en el período 1990-1994, luego de perder la convención frente a Rafael Ángel Calderón. Fue derrotado en los comicios presidenciales de 1994 y triunfó en la contienda presidencial de 1998. Su gobierno es recordado porque en su administración estalló la lucha popular en favor del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) que aglutinó estudiantes, docentes, sindicatos y a la gente de a pie.

Abel Pacheco, un médico, exdirector del Hospital Nacional Psiquiátrico, se convirtió en el candidato del PUSC, ganador de las elecciones de abril de 2002, sin tener a su haber una reconocida carrera política más que la de diputado en el período 1998-2002. Ha sido el único candidato del partido fundado en 1983 que no fue vencido en otros comicios, posiblemente llegó a la silla presidencial merced a la amplia popularidad de un sector de la ciudadanía, en virtud de su larga trayectoria como comentarista de temas varios en un canal de televisión nacional. En su administración se construyó el Puente de la Amistad sobre el Río Tempisque, obra donada por el Gobierno de Taiwan, y por la emisión del decreto de restricción vehicular que impide la circulación de automotores un día por semana, según sea su matrícula.

Laura Chinchilla, politóloga graduada en la Universidad de Georgetown, diputada en el período 2002-2006, ministra de Justicia y Paz y vicepresidenta de la República durante la segunda administración de Óscar Arias. Resultó ganadora en las justas electorales de 2010, cuando alcanzó el número mayor de votos recibidos en lo que va del siglo –casi 900 000– en una primera ronda electoral. Pasará a los anales de la historia por exacerbar el sentimiento nacionalista a propósito de la invasión de Nicaragua a la Isla Calero.

Luis Guillermo Solís, un profesor universitario de historia y de ciencia política, formó parte del equipo de la Cancillería de la República durante el primer período presidencial de Óscar Arias. Fue secretario general del PLN. Al igual que Rodrigo Carazo, militó activamente en el partido fundado por

Figueres Ferrer; y llegó a la presidencia de la república bajo la bandera de una agrupación política diferente de la que lo vio nacer en la vida partidaria. Durante su gestión estalló un escándalo de corrupción de gran magnitud, conocido como el *Cementazo*.

Carlos Alvarado, autor de dos novelas, periodista de profesión. Disputó el segundo lugar de los votos emitidos en la primera contienda electoral celebrada en febrero de 2018, al dejar relegado a Antonio Álvarez Desanti con una ventaja de 60 000 sufragios. A su vez, Álvarez había vencido en la convención verdiblanca a un duro adversario, el expresidente Figueres Olsen en 2017. El PAC resultó victorioso en la segunda vuelta electoral de abril con 60,59 % de votos frente a un 39,41 % obtenido por su contrincante de Restauración Nacional (Tribunal Supremo de Elecciones, 2018). Su administración pasará a los anales de la historia como la responsable de llevar a cabo una violenta contrarreforma de alto contenido neoliberal (Molina y Díaz, 2021).

En cuanto a los perdedores de los comicios y que nunca llegaron a ocupar la primera magistratura, se puede acotar lo siguiente:

- Carlos Manuel Castillo: economista de formación, profesor universitario, diputado y presidente ejecutivo del Banco Central durante la administración liberacionista de Monge Álvarez. Precandidato en las convenciones del PLN en 1980, 1985 y 1989. Pese a poseer una sólida formación académica, deseada por otros líderes, su falta de carisma y su frío trato con un aire de tecnócrata se asocian a las causas de su derrota en las elecciones nacionales de 1990 (Oconitrillo, 2000, p. 308).
- José Miguel Corrales: precandidato verdiblanco en 1993, perdió los comicios nacionales de 1998 y, según él mismo adujo, fue víctima de un fraude mediático, producto de la publicación de una encuesta divulgada a eso de las 4:30 de la tarde del mismo día de las elecciones (Furlong, 2008). En opinión de Corrales, esta información, de carácter tendencioso, generó un efecto nefasto sobre el electorado, en razón de que muchas personas no acudieron a votar al percatarse de que, de acuerdo con ese sondeo de opinión, Miguel Ángel Rodríguez ya era el virtual ganador y que sobrepasaría al candidato liberacionista con una abrumadora mayoría. Para muchos, la pérdida en las justas electorales de 1998 marcó el principio del final político de este candidato de origen cartaginés que había formulado férreas críticas

ante hechos de corrupción, dirigidas a la cúpula de su misma agrupación partidaria, a propósito de dineros asociados al narcotráfico recibidos para el financiamiento de campañas políticas. Corrales presentó por última vez su nombre como precandidato liberacionista en la convención de 2001 y fue derrotado por Rolando Araya.

- Rolando Araya: ingeniero, sobrino del exmandatario Luis Alberto Monge, con una carrera política de diputado y de ministro de Obras Públicas y Transportes. Derrotado frente a la precandidatura de Figueres en 1993. Venció en la convención de 2001 contra José Miguel Corrales y Antonio Álvarez Desanti. Perdió las elecciones de 2002, su derrota se atribuye a la baja popularidad del último gobierno del PLN encabezado por Figueres Olsen².
- Ottón Solís: economista de profesión graduado de la Universidad de Manchester, ministro de Planificación y Política Económica durante el primer mandato de Óscar Arias y diputado en el período 1994-1998 en la administración Figueres Olsen. Luego de cuestionar férreamente al PLN, su partido de origen, fundó en 2000 la agrupación Acción Ciudadana y presentó su candidatura a la presidencia de la república en tres oportunidades, en 2002, 2006 y 2010. Sin embargo, en el 2006 quedó por debajo del candidato que aspiraba a la reelección con una escasa diferencia de votos cifrada en un 1 % en las elecciones de 2006. Solís tampoco logró llegar a la silla de Zapote en 2010.
- Johnny Araya: con estudios en ingeniería, hermano de Rolando – candidato mencionado con anterioridad– con una larga trayectoria a su haber con más de veinte años como alcalde del cantón central de San José. Resultó derrotado en los comicios de 2014, en los que obtuvo con dificultad menos de un 30 % de los sufragios emitidos; una derrota sin parangón hasta el momento. Entre sus causas se pueden mencionar: a) la poca probabilidad de que el PLN pudiera gobernar por tercera vez consecutiva, situación similar a la de Luis Alberto Monge en 1978, Carlos Manuel Castillo en 1990 y Rolando Araya en 2014; b) el desfinanciamiento de la campaña política, y c) su decisión de retirarse de la campaña política a un mes de que se realizara la segunda vuelta electoral (Muñoz, 2014).

² Además del efecto adverso de sus comentarios radiales desafortunados, tomados a mal por el electorado, en contra del candidato socialcristiano, Abel Pacheco (Furlong, 2008).

- Fabricio Alvarado: “El hermano predilecto” (Casquete, 2018), predicador y cantante cristiano evangélico, con estudios universitarios en periodismo. Pese a haber obtenido con su partido, Restauración Nacional, el primer lugar de preferencia electoral en febrero de 2018, resultó derrotado en la segunda vuelta electoral con un margen superior a los 450 000 votos frente a su contrincante, Carlos Alvarado.

Como se aprecia en la tabla 1, de dieciséis aspirantes a la presidencia de la república en el período 1982-2018, por los partidos que obtuvieron mayor cantidad de votos, seis no lograron triunfar en las elecciones: Carlos Manuel Castillo, José Miguel Corrales, Ottón Solís, los hermanos Rolando y Johnny Araya y Fabricio Alvarado. En tanto tres, Luis Alberto Monge, Rafael Ángel Calderón y Miguel Ángel Rodríguez llegaron a la presidencia luego de haber perdido en oportunidades anteriores. Acerca de este comportamiento electoral se podría sugerir que: a) en el PUSC hubo posibilidad de brindar una segunda ocasión para quienes perdieron comicios nacionales con anterioridad como sucedió con Calderón y con Rodríguez; sus candidatos llegaron a triunfar en un segundo o un tercer intento; y b) en tanto que en el PLN hubo mayor restricción, quizá por existir mayor competencia, con excepción de Monge Álvarez, quien fue derrotado en 1978 y resultara victorioso en 1982; no se contó con una segunda oportunidad para Carlos Manuel Castillo, José Miguel Corrales y los hermanos Rolando y Johnny Araya Monge.

Tabla 1

Candidatos ganadores y perdedores de las elecciones presidenciales, pertenecientes a los dos partidos políticos más apoyados (1982-2018)

Candidato	Partido político		Año en que resultó ganador	Año en que resultó perdedor
Luis Alberto Monge Álvarez	PLN		1982	1978
Óscar Arias Sánchez	PLN		1986	
Rafael Ángel Calderón Fournier	PUSC		1990	1982 y 1986
Carlos Manuel Castillo Morales	PLN			1990
José María Figueres Olsen	PLN		1994	
Miguel Ángel Rodríguez Echeverría	PUSC		1998	1994
José Miguel Corrales Bolaños	PLN			1998
Abel Pacheco de la Espriella	PUSC		2002	
Rolando Araya Monge	PLN			2002
Ottón Solís Fallas	PAC			2002, 2006 y 2010
Óscar Arias Sánchez	PLN		2006	
Laura Chinchilla Miranda	PLN		2010	
Luis Guillermo Solís Rivera	PAC		2014	
Johnny Araya Monge	PLN			2014
Carlos Alvarado Quesada	PAC		2018	
Fabrizio Alvarado Muñoz	PRN			2018

Nota: La casilla de los perdedores toma en cuenta a quienes obtuvieron el segundo lugar de votos a su favor. Elaborado con base en los datos del Tribunal Supremo de Elecciones. *Elecciones generales en cifras, 1953-2018.* <http://www.tse.go.cr/pdf/elecciones/eleccionescifras.pdf>

De esta misma observación se colige, además, independientemente de su partido político, la existencia de candidatos invictos que nunca sufrieron alguna derrota en convenciones internas ni en comicios nacionales y fueron llevados a la silla presidencial en la primera oportunidad cuando presentaron su nombre al electorado; este fue el caso de Óscar Arias, José María Figueres, Laura Chinchilla, Abel Pacheco, Luis Guillermo Solís y Carlos Alvarado. Al respecto véase la tabla 2.

Tabla 2

Aspirantes a la presidencia que resultaron invictos en los comicios electorales (1986-2018)

Aspirante	Resultó electo en convención	Contrincantes en convención interna	Año de triunfo en los comicios nacionales
Óscar Arias	Sí	Carlos Manuel Castillo y Alberto Fajó en 1985	1986
José María Figueres	Sí	Margarita Penón, José María Corrales, Rolando Araya, Francisco Morales y Juan Antillón en 1993	1994
Abel Pacheco	Sí	Rodolfo Méndez en 2001	2002
Óscar Arias	No		2006
Laura Chinchilla	Sí	Johnny Araya y Fernando Berrocal en 2010	2010
Luis Guillermo Solís	Sí	Epsy Campbell, Juan Carlos Mendoza y Ronald Solís en 2013	2014
Carlos Alvarado	Sí	Welmer Ramos en 2017	2018

Nota: Elaborado con base en Oconitrillo, E. (2004).

Óscar Arias, como se observó con antelación, llegó en 1986 a ocupar la silla presidencial gracias a una campaña electoral centrada en un discurso en favor de la paz en Centroamérica y a una publicidad que exaltaba los logros de estabilización de la crisis por parte del gobierno liberacionista predecesor, de Luis Alberto Monge. Veinte años más tarde, en su segundo período, Arias Sánchez triunfó en los comicios con una estrecha diferencia; contaba con una muy buena imagen de su primer gobierno en momentos cuando el PLN atravesaba por una crisis interna. Su figura aparecía frente al electorado como un "mesías" capaz de enrumbar al país y de poner orden luego de la administración Pacheco de la Espriella criticada por su inmovilismo.

En 2010, Laura Chinchilla, merced al espaldarazo ofrecido por el presidente Arias, recibió un abrumador apoyo como resultado de ser la primera mujer que proponía su nombre en una elección nacional en el seno de una agrupación política de peso. Con anterioridad otras mujeres provenientes de partidos minoritarios ya habían presentado su nombre ante el electorado, como lo fue el caso de Norma Vargas por el Partido Unión Generaleña en 1994, su fotografía apareció impresa en la papeleta

presidencial de ese año, con lo cual rompió la monopolización de los hombres para aspirar a ocupar la silla presidencial.

En suma, el éxito de quienes resultaron invictos en el período fue una realidad en los candidatos Arias Sánchez, Figueres Olsen, Pacheco de la Espriella, Chinchilla Miranda, Solís Rivera y Alvarado Quesada. Ninguno había sido derrotado en una elección anterior. En el bloque de la oposición, Abel Pacheco triunfó en 2002 sobre su adversario, Rolando Araya, en gran medida por los duros embates que azotaban al PLN en momentos de una severa crisis de liderazgo. Mientras que Luis Guillermo Solís, portador de un mensaje de cambio, diseñado por un mercadólogo con amplia experiencia en el lanzamiento en campañas publicitarias en Chile, obtuvo una mayoría histórica de votos en 2014, su candidatura fue vendida como un producto comercial (Murillo Arias, 2014).

En términos generales, la propaganda política encontró en la publicidad y en el mercadeo sus aliados fundamentales. Como en otras latitudes, la industria asociada a las campañas electorales:

Faltas de opciones verdaderas, las elecciones, efectuadas cada cuatro años, son un carnaval y una justa deportiva para el común de los votantes; un filón jugoso para las agencias publicitarias y los medios de comunicación; una eventual fuente de empleo para las maquinarias del partido. (Molina y Palmer, 2005, p. 57).

Por último, esta conformación de la tríada integrada por las candidaturas políticas, la propaganda electoral y las agencias encuestadoras debe incluir un cuarto componente: el económico. A su calor se fragua un inminente negocio, responsable de condicionar decisiones que han marcado el destino político del país. Al respecto, Rotsay Rosales, en entrevista del Diario Extra, alerta acerca las relaciones mercantiles establecidas entre los partidos políticos y los entes privados financistas de los dineros: "Hay que ver siempre detrás de la apariencia y las elecciones son un gran negocio ... En los bonos de deuda política ustedes se van a encontrar a los mismos financistas financiando a los partidos políticos que las encuestas marcan..." (Granados, 2022, p. 4).

4. EL BALOTAJE: UN NUEVO INVITADO EN LA ESCENA POLÍTICA

Quedaría inconcluso este recuento de las justas electorales si no se toma en cuenta un aspecto descollante del siglo XXI en la dinámica política

costarricense: la segunda vuelta electoral, conocida en la jerga de la ciencia política como balotaje. Su fundamentación jurídica se encuentra en el primer y tercer párrafo del artículo 138 del texto constitucional, cuyos orígenes se remontan históricamente al establecimiento del porcentaje mínimo establecido en la reforma electoral realizada en 1936 (Fernández, 1996).






El Presidente y los Vicepresidentes serán elegidos simultáneamente y por una mayoría de votos que exceda del cuarenta por ciento del número total de sufragios válidamente emitidos.

Si ninguna de las nóminas alcanzare la indicada mayoría, se practicará una segunda elección popular el primer domingo de abril del mismo año entre las dos nóminas que hubieran recibido más votos, quedando elegidos los que figuren en la que obtenga el mayor número de sufragios. (Constitución Política, art. 138, párrs. 1 y 3).

En lo que va del presente siglo, la segunda vuelta se ha realizado en tres ocasiones. La primera en 2002, cuando los candidatos Abel Pacheco, Rolando Araya y Ottón Solís no llegaron a obtener el mínimo de los votos emitidos supramencionado del 40 %, lo que dio paso a un hecho inédito en la historia política costarricense. *Contrario sensu*, durante el pasado en situaciones análogas, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Política de 1871, se acostumbraba recurrir a otras fórmulas políticas; por ejemplo, en 1914 al no contarse con un ganador, la decisión recayó en el Congreso Constitucional –el legislativo de aquel entonces– y así resultó electo primer designado a la presidencia Alfredo González Flores, un diputado herediano que nunca había presentado su nombre a la ciudadanía como candidato (Salazar, 1995). Para 2002, en la segunda vuelta, se enfrentaron los dos candidatos que habían obtenido mayor cantidad de votos: Abel Pacheco y Rolando Araya, cuando resultó ganador el primero. En esas elecciones el candidato del PAC solicitó a sus seguidores votar en blanco o bien que desistieran de ejercer ese derecho supremo (Furlong, 2008). Al respecto, véase la tabla 3.

Tabla 3

Resultado de las elecciones de los dos partidos políticos mayormente apoyados en la primera vuelta de 2002, 2014 y 2018 (de acuerdo con los porcentajes de votos válidamente emitidos)

Año de la elección	2002	% obtenido	2014	% obtenido	2018	% obtenido
Primera fuerza electoral		38,58		30,64		24,99
Segunda fuerza electoral		31,05		29,71		21,63

Nota: Elaborado con base en los datos del Tribunal Supremo de Elecciones. Elecciones generales en cifras, 1953-2014. <http://www.tse.go.cr/pdf/elecciones/eleccionescifras.pdf>

Doce años más tarde ocurrió una situación similar. En 2014, Luis Guillermo Solís, Johnny Araya y José María Villalta –este último del Partido Frente Amplio– no obtuvieron el mínimo de votos estipulado en la carta magna, entonces se realizó una segunda jornada electoral entre los dos primeros y resultó triunfador el candidato del PAC, Luis Guillermo Solís.

En febrero de 2018, Fabricio Alvarado, del Partido Restauración Nacional, superó en número de sufragios al resto de los aspirantes a la presidencia; sin embargo, quedó a la zaga de llegar al mínimo porcentaje constitucional, pues obtuvo un 24,99 % de votos válidamente emitidos (Tribunal Supremo de Elecciones, 2018). Dos meses después, participó en el balotaje y resultó derrotado por Carlos Alvarado, el candidato oficialista.

De las tres experiencias electorales, cuyos porcentajes aparecen en la tabla 3 se puede colegir lo siguiente:

- En 2002, Abel Pacheco, el candidato ganador, provenía del PUSC, pero de un bando diferente al de Calderón Fournier, expresidente que apoyó en la convención a Rodolfo Méndez Mata; se rehusó a darle su espaldarazo formal al candidato ganador durante la contienda nacional. Pacheco, con su figura *sui generis* campechana, patriarcal y populista (Vega, 2005) era identificado por la gente de a pie por su programa televisivo y por alguno que otro ciudadano, quien tenía

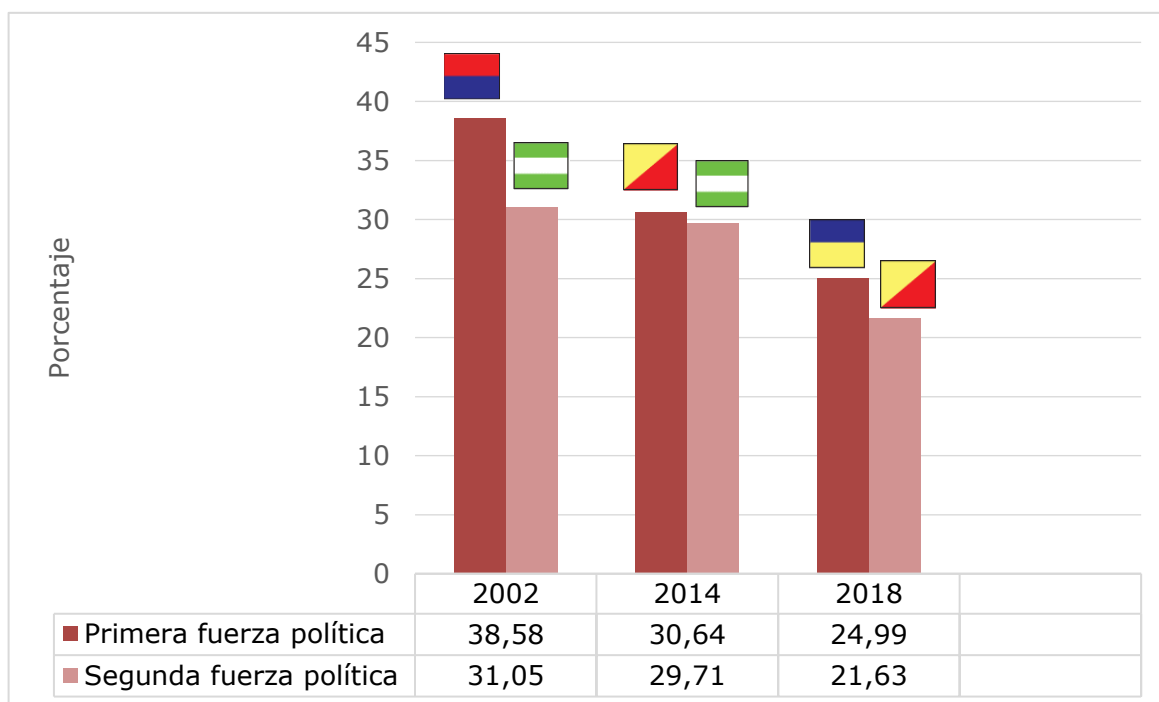
conocimiento de que este psiquiatra era propietario de una tienda de pantalones en el centro de la ciudad de San José.

- En 2014, resultó triunfador Luis Guillermo Solís, un exmilitante del PLN, muy cercano a la familia Figueres. Pidió votos por medio de anuncios publicitarios que lo hacían ver sentado en una silla de barbería en momentos en que se disponía a cortar el cabello; o bien corriendo en lo que el PAC llamaba las "Caravanas de la Alegría". Su victoria se le atribuyó a una campaña electoral calificada, por su mismo estratega, como exitosa en construir expectativas (Murillo Murillo, 12 de abril de 2014).
- Los hermanos Rolando y Johnny Araya Monge, del PLN, salieron derrotados; el primero en 2002 y el segundo en 2014. En el caso del último, su pérdida se vio asociada a su decisión de desistir a la candidatura por la presidencia de la república. Dicho anuncio se realizó en marzo, un mes antes de la segunda vuelta, en el que adujo problemas relativos al financiamiento y a las cifras desfavorables arrojadas por las casas encuestadoras. El anuncio constituyó un acto inédito en cuanto a su naturaleza y fue fruto de una reunión previa con la asistencia de altos personeros de la agrupación partidaria, junto con los directores del periódico *La Nación* y de *Telenoticias* (Murillo Murillo, 28 febrero de 2017).
- En 2018, al igual que en 2014, ninguno de los trece candidatos aspirantes a la presidencia logró obtener el mínimo del caudal electoral estipulado en la carta magna. Lo inédito de los comicios de 2018 radicó en que en las elecciones definitivas a celebrarse en abril, dos partidos fundados en el siglo XXI, distintos a los tradicionales, se enfrentaron en las personas de Fabricio Alvarado y Carlos Alvarado, por Restauración Nacional y Acción Ciudadana, respectivamente.
- La otra novedad del balotaje celebrado en 2018, radicó en que, por primera vez, resultó airoso la fuerza electoral que en febrero había obtenido el segundo lugar del respaldo electoral; Fabricio Alvarado sufrió un continuo desgaste que repercutió en su agrupación, Restauración Nacional, de cara a las elecciones celebradas el primero de abril; fecha que coincidió con el Domingo de Resurrección. Carlos Alvarado se impuso como ganador con un 60 % de los votos emitidos; es decir, venció merced al respaldo de 1 322 908 sufragios.

- A lo largo de dieciséis años (2002-2018), en las primeras rondas se asiste a una disminución del apoyo brindado a las dos fuerzas que concentran la mayor intención de voto; especialmente cuando ha habido segundas vueltas. En febrero de 2002 el PUSC, partido receptor de la mayoría de los sufragios estuvo muy próximo de llegar al 40 %, solo distó de un punto y medio para alcanzar el mínimo estipulado por la ley; mientras que la primera vuelta de 2018 el PRN con dificultad pudo concentrar el 24,99 %. Al respecto véase la figura 4.

Figura 4

Resultado de las elecciones de los dos partidos políticos mayormente apoyados en la primera vuelta de 2002, 2014 y 2018 (de acuerdo con el porcentaje de votos válidamente emitidos)



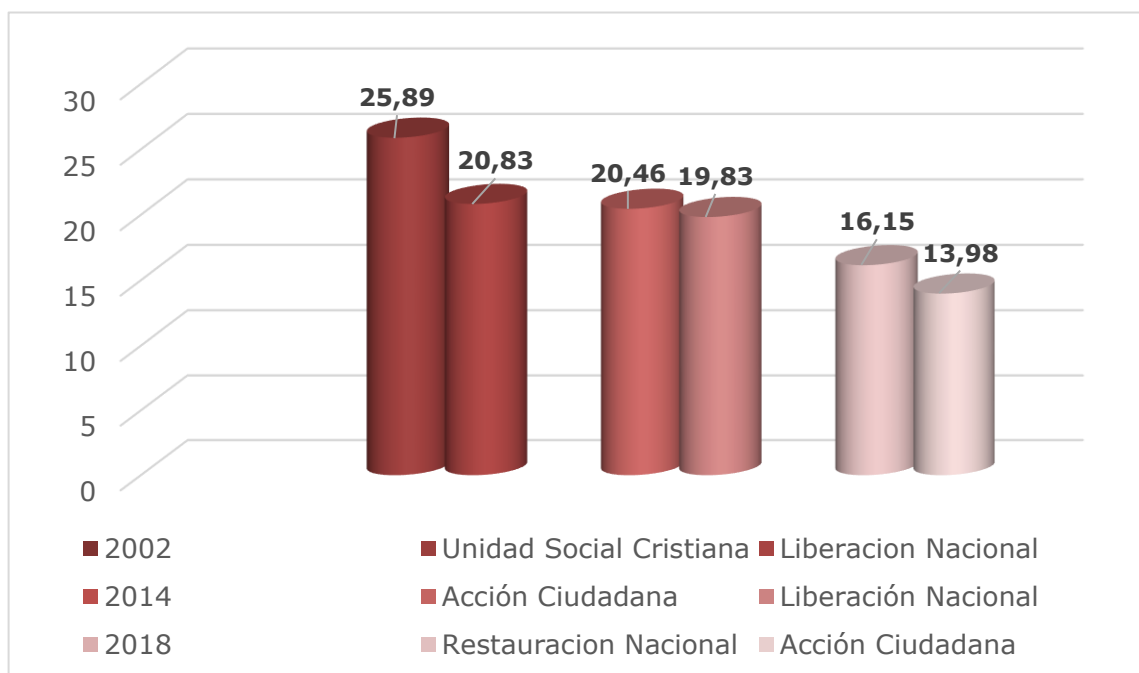
Nota: Elaborado con base en los datos del Tribunal Supremo de Elecciones. Elecciones generales en cifras, 1953-2018. <http://www.tse.go.cr/pdf/elecciones/eleccionescifras.pdf>

El fenómeno anterior adquiere un matiz aún más dramático cuando se comparan los datos con el total de electores inscritos en el padrón del TSE, como puede observarse en la figura 5. De resultas, se registra una

reducción para pasar a la segunda ronda, expresada en la caída progresiva del apoyo electoral recibido por las fuerzas electorales en febrero; participantes, más tarde, en abril en la segunda vuelta. De acuerdo con la figura 5, el desplome se ubica entre el 25,89 % y el 13,98 %. En 2002, el candidato rojiazul –el más apoyado– obtuvo una cuarta parte del total de los votos, mientras que, en 2014, este porcentaje se redujo en un 5 %, y para 2018, el PAC, la segunda fuerza electoral solo logró obtener el respaldo del 14 % de la totalidad del padrón. De acuerdo con Constantino Urcuyo (2019), esta caída porcentual en el caudal de votos se circunscribe a un fenómeno sociopolítico asociado a una dilución de identidades partidarias, responsable de erosionar las lealtades a las agrupaciones políticas tradicionales.

Figura 5

Resultado de las elecciones de los dos partidos políticos mayormente apoyados en la primera vuelta de 2002, 2014 y 2018 (en porcentajes de acuerdo con el total del padrón electoral)



Nota: Elaborado con base en los datos del Tribunal Supremo de Elecciones. Elecciones generales en cifras, 1953-2018. <http://www.tse.go.cr/pdf/elecciones/eleccionescifras.pdf>

En las dos primeras ocasiones cuando se efectuaron segundas vueltas, el PLN participó y en ambas salió derrotado; a simple vista el resultado alcanzado en febrero auguraba su pérdida dos meses después. En tanto que, en 2018, tercera vez que se realizó el balotaje, la agrupación verdiblanca ni siquiera participó, pues el apoyo de los votantes en las elecciones de febrero tan solo le permitió alcanzar un tercer lugar dentro del nivel de preferencia política. Así, las segundas rondas no han sido favorables para el PLN.

El Partido Acción Ciudadana llegó a constituirse en una de las dos fuerzas electorales más apoyadas, llevó a la silla presidencial a Luis Guillermo Solís y a Carlos Alvarado en 2014 y 2018, respectivamente. Las segundas rondas fueron favorables para el PAC en esos comicios celebrados en 2014 y 2018. El partido fundado en 2000 logró salir airoso de ambos procesos cuando la ciudadanía acudió a las urnas a manifestar su voluntad apoyando al candidato rojiamarillo para impedir el triunfo de aquellas figuras consideradas, por gran parte de los electores, como adversarias y que había que evitar a toda costa su arribo al poder: Johnny Araya en 2014 y Fabricio Alvarado en 2018.

Por otro lado, merece destacarse que, en los balotajes realizados, dos agrupaciones políticas participaron en una sola ocasión y obtuvieron el porcentaje superior en febrero: el PUSC en 2002, con Abel Pacheco y el PRN en 2018, con Fabricio Alvarado. Pacheco triunfó, mientras el aspirante presidencial de tendencia cristiana resultó derrotado. Se denota, entonces, que el hecho de obtener ventaja en los comicios de febrero no siempre garantiza ganar la elección en segunda ronda.

Las dos agrupaciones anteriores participaron en dos momentos distintos, en el primer y en el tercer balotaje. El PUSC participó en el celebrado en 2002, después de ahí ningún candidato rojiazul ha llegado al poder; cayó en un debilitamiento manifestado en el raquítico respaldo electoral en 2006. En tanto, Restauración Nacional en 2018, una fuerza política emergente, un partido de orientación evangélica, cobró gran simpatía del electorado, pero se vio imposibilitado de llevar a la presidencia a Fabricio Alvarado.

En suma, la práctica del balotaje ha constituido un conjunto de experiencias sociopolíticas con múltiples facetas. En lo concerniente al apoyo electoral a los partidos políticos, se podría indicar que ha puesto sobre el tapete la volatilidad del voto, redundando así en oportunidades favorables para que la oposición al PLN alcance la victoria en 2002, 2014 y 2018. Como se acotó

con antelación, en cuanto al perfil de los candidatos triunfadores de esas justas electorales de abril, Abel Pacheco, Luis Guillermo Solís y Carlos Alvarado, estos tienen en común la condición de no haber perdido ningún proceso electoral nacional celebrado con anterioridad.

5. CONCLUSIONES

La vida política electoral costarricense de los últimos treinta y cinco años se ha visto marcada por tres fenómenos reconocibles ante los ojos de cualquier observador interesado en conocer la evolución sociopolítica del país.

El primero consistió en el establecimiento del bipartidismo circunscrito a dos agrupaciones; el PLN, fundado en 1951, con una trayectoria de importancia, surgida como un corolario del grupo victorioso de la guerra civil que azotó al país en 1948. La otra, el PUSC, constituido en el decenio de 1980 al calor de intereses de quienes deseaban la conformación de un partido que tuviera el suficiente talante de enfrentar a la agrupación verdiblanca.

El segundo gira en torno a la consolidación y crisis del bipartidismo. Luego de la alternancia en el poder por parte de las agrupaciones políticas, sobrevino la génesis de nuevos partidos políticos con un apoyo electoral significativo. Los síntomas del desgaste de las agrupaciones que formaban parte de la dinámica bipartidista se presentaron primero en el PUSC en 2006; y luego, el PLN afrontó una suerte similar a la del partido rojiazul, pues los verdiblancos, muy debilitados como agrupación política, no llegaron a alcanzar el segundo lugar en la preferencia de los electores en 2018, y quedaron descartados de participar en la segunda vuelta.

Tercero, con una tendencia creciente de volatilidad del voto, se ha pasado a un fenómeno inédito que se empezó a manifestar a partir del nuevo milenio, relacionado con el desencanto de los partidos tradicionales y con la dispersión del voto que encuentra su resultado más visible en que ninguno de los aspirantes presidenciales alcanza el mínimo porcentual demandado por la legislación en las justas de febrero. Se impone así la necesidad de la segunda ronda, puesta en práctica en tres oportunidades a partir de 2002 y que a simple vista parece haber llegado para quedarse. Se redujo el porcentaje de votos recibidos para pasar a la segunda vuelta, expresado en la caída en picada del apoyo electoral recibido en febrero por parte de los dos candidatos que pasan a abril en el balotaje. Así se ha perfilado una realidad que cobra mayor definición en la práctica de la segunda vuelta de abril de 2018 cuando la suerte para el electorado se

decantó por elegir entre las dos primeras minorías políticas que en febrero de ese mismo año si acaso obtuvieron juntas el 46 % de los votos válidamente emitidos.

Por último, cabría reflexionar acerca del futuro de la vida política electoral del país para comprender la complejidad de una historia reciente que no ha pasado del todo.

REFERENCIAS

- Carazo Odio, R. (1989). *Carazo: tiempo y marcha*. EUNED.
- Cascante, L. F. (24 de enero de 2018). Fabricio Alvarado: el ascenso del hermano predilecto. *Semanario Universidad*, <https://semanariouniversidad.com/pais/fabricio-alvarado-ascenso-del-hermano-predilecto/>
- Cerdas Cruz, R. (2001). Costa Rica desde 1930. En L. Bethell (ed.), *Historia de América Latina* (tomo 14, pp. 187-244). Editorial Crítica.
- Constitución Política de Costa Rica* [Const.]. Art. 138. 7 de noviembre de 1949 (Costa Rica). <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/constitucion.pdf>
- Corte Suprema de Justicia. Sala Constitucional. Sentencia n.º 02771; 4 de abril de 2003.
- Echeverría Brealey, J. J. (2006). *La guerra no declarada*. EUNED.
- Fernández González, O. (1996). Los partidos políticos: su interrelación y sus rasgos centrales en la sociedad costarricense. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (22), 147-166.
- Furlong, W. (2001). Política costarricense en transición. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (27), 101-132.
- Furlong, W. (2008). *Evolución de la democracia costarricense: partidos políticos y campañas electorales, 1986-2006*. EUCR.
- González Ortega, A. y Solís Avendaño, M. (2001). *Entre el desarraigo y el despojo: Costa Rica en el fin de siglo*. EUCR.
- Granados Sequeira, G. (5 de enero de 2022). Elecciones son un gran negocio y una apariencia: Rotsay Rosales, coordinador del Observatorio de Política. *Diario Extra*, p. 4.

- LaFeber, W. (1984). *Inevitable Revolutions, the United States in Central America*. Norton.
- Molina Jiménez, I. y Díaz Arias, D. (2021). *El gobierno de Carlos Alvarado y la contrarrevolución neoliberal en Costa Rica*. CIAHAC.
- Molina Jiménez, I. y Palmer, S. (2005). *Costa Rica del siglo XX al XXI. Historia de una sociedad*. EUNED.
- Molina Jiménez, I. y Palmer, S. (2017). *Historia de Costa Rica: breve, actualizada y con ilustraciones*. EUCR.
- Muñoz Solano, N. (6 marzo de 2014). ¿Cómo queda la carrera por la presidencia de Costa Rica con la renuncia de Johnny Araya? *Semanario Universidad*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140305_costa_rica_renuncia_candidato_ng
- Murillo Arias, M. (2009). Sobre la reelección presidencial. *20 años de justicia constitucional: 1989-2009* (pp. 465-468). EUNED.
- Murillo Murillo, Á. (12 de abril de 2014). La exitosa venta del 'producto' llamado Luis Guillermo Solís. *La Nación*. http://www.nacion.com/nacional/elecciones2014/producto-llamado-Luis-Guillermo-Solis_0_1408059193.html
- Murillo Murillo, A. (28 febrero de 2017). PLN: tres años después del abandono de la campaña. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/pln-tres-anos-despues-del-abandono-de-la-campana/>
- Obregón Quesada, C. (2000). *El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica*. EUCR.
- Oconitrillo García, E. (2000). *Los Grandes Perdedores: semblanza de 18 políticos costarricenses*. Editorial Costa Rica.
- Oconitrillo García, E. (2004). *Cien años de política costarricense*. EUNED.
- Pérez Brignoli, H. (1999). *Historia del Partido Unidad Social Cristiana*. Instituto Costarricense de Estudios Políticos.
- Pérez Brignoli, H. (2000). *Breve historia contemporánea de Costa Rica*. Fondo de Cultura Económica.
- R. V. Producciones S.A. (Productores). (1989). *100 años de democracia rodeada por la dictadura*. [vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=ZN6oySzoCQ0>

- Raventós Vorst, C. (2008). *Lo que ya no es y lo nuevo aún no tiene forma: elecciones 2006 en perspectiva histórica*. *América Latina Hoy* (49), 129-155.
- Raventós Vorts, C. (2010). Cultura política y participación en Costa Rica. En O. Ramírez (ed.), *Comportamiento del electorado costarricense: elecciones del 2006* (pp. 28-76). EUCR.
- Rodríguez Céspedes, F.; Gómez Barrantes, M. y Espinosa Howell, R. (2013). Óscar Arias regresa: ¡el barco necesita capitán! En F. Rodríguez (ed.), *Costa Rica: ¿Quién decide? Elecciones, campañas y sociedades 1994-2010* (pp. 45-77). FLACSO.
- Rodríguez Céspedes, F. y Madriz Martínez, R. (2013). Figueres: ¡Con la fuerza del pueblo! En F. Rodríguez (ed.), *Costa Rica: ¿Quién decide? Elecciones, campañas y sociedades 1994-2010* (pp. 78-100). FLACSO.
- Rojas Bolaños, M. (1992). *Los años ochenta y el futuro incierto*. EUNED.
- Rojas Bolaños, M. (2007). La representación política ¿En crisis o en transición? En J. Rovira (ed.), *Desafíos de la Costa Rica actual* (pp. 177-192). EUCR.
- Rovira Mas, J. (1989). *Costa Rica en los años 80*. Porvenir.
- Salazar Mora, J. M. (1995). *Crisis liberal y Estado Reformista: análisis político electoral: 1914-1949*. EUCR.
- Sojo Obando, C. (1991). La política del aliado inteligente: Costa Rica y Estados Unidos 1988-1989. En C. Sojo (ed.), *Centroamérica: de Reagan a Bush* (pp. Xx-xx). FLACSO.
- Sojo Obando, C. (2010). *Igualitarios: la construcción social de la desigualdad en Costa Rica*. FLACSO-PNUD.
- Solís Avendaño, M. A. (2018). *Costa Rica, la democracia de las razones débiles (y los pasajes ocultos)*. EUCR.
- Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica (2014). *Elecciones Nacionales. Segunda vuelta, abril, 2014*. Recuperado de <http://svr2.tse.go.cr/aplicacionvisualizador/datos-definitivos.aspx>
- Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica (2014). *Elecciones generales en cifras, 1953-2014*. Dirección Ejecutiva. Unidad de Estadística. <http://www.tse.go.cr/pdf/elecciones/eleccionescifras.pdf>
- Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica (2018). Resultados definitivos 1 abril de 2018 Resultados definitivos 1 de abril de 2018.

<http://resultados2018.tse.go.cr/resultados2darondadefinitivos/#/presidenciales>

Tribunal Supremo de Elecciones (2018). *Elecciones generales en cifras, 1953-2018*. Dirección Ejecutiva. Unidad de Estadística. <http://www.tse.go.cr/pdf/elecciones/eleccionescifras.pdf>

Ulibarri Bilbao, E. (9 de mayo, 1994). Figueres asume con júbilo y promesas. *La Nación*, p. 6A.

Urcuyo Fournier, C. (17 de febrero de 2019). Liquidez y dilución de identidades partidarias. *La Nación*, 18A.

Vega Arguijo, E. (2 de abril de 2018). Chingos frente al espejo. *La Teja*, p. 14.

Vega Sánchez, A. (2005). Crisis política y bipartidismo en Costa Rica. Apuntes sobre hechos recientes. *Abra*, (34), 119-140. <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/4198/4038>

Volio Echeverría, F. (2009). La reelección por decreto judicial. En *20 años de justicia constitucional: 1989-2009* (pp. 469-504). EUNED.